



ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE  
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL  
PROGRESO

=====

En la pedanía de Barrio del Progreso (Murcia), a catorce de julio de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Social de Barrio del Progreso, sito en C/ Peña Huertana “La Rana”, se reúne en sesión constitutiva la Junta Municipal de Barrio del Progreso, presidida por el Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro Corchón, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, asistido en la mesa por la Sra. D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández, Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores y por D. Francisco Javier Sánchez Blanco como Secretario-Administrador de la Junta Municipal, para proceder conforme a lo establecido en los puntos de la Orden del Día a la constitución y elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Barrio del Progreso.

Abierta la sesión por el Presidente, da la bienvenida a los compañeros de la Corporación, vocales de la Junta Municipal del Barrio del Progreso y también a compañeros vocales y Alcaldes de otras pedanías vecinas.

Agradece a los vocales el paso que han dado de servir a los vecinos de forma altruista y a los presentes por acompañar en el solemne acto de constitución de la Junta Municipal del Barrio del Progreso y del nombramiento del Alcalde o Alcaldesa pedánea.

Dice que todos nos encontramos en este acto con la fiesta de la democracia, de la participación ciudadana y ante el órgano de gestión más cercano a los vecinos y al que se acude en primera instancia para resolver cualquier problema.

A continuación, cede la palabra a D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández, Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores, que lee el Decreto del Alcalde de nombramiento de los Vocales de la Junta Municipal de Barrio del Progreso.

El Sr. Presidente indica que, una vez realizada la preceptiva lectura del Decreto, queda constituida la Junta Municipal de Barrio del Progreso y cede la palabra a D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández, que dice que, en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Barrio del Progreso:

D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández, por el Grupo Municipal Partido Popular

D<sup>a</sup> Carmen Ramos Verdú por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español



Las candidatas propuestas a la elección como Presidenta a la Junta Municipal de Barrio del Progreso son invitadas a pronunciar unas breves palabras de saludo e intenciones.

La Sra. D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández cede la palabra a D<sup>a</sup> Carmen Ramos Verdú por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español, quien expone el siguiente discurso:

“Buenas noches,

En primer lugar, quiero saludar a las autoridades hoy aquí presentes y por supuesto a todos los y las vecinos y vecinas *del Barrio El Progreso* que nos acompañan aquí esta noche

Hoy vamos a constituir la junta municipal de nuestro pueblo, un órgano que debe estar vivo, ser transparente y estar abierto a todas las personas que quieran aportar y que no debe dar la espalda a nadie.

Desde el partido socialista avanzamos nuestra disposición para trabajar constructivamente, para contribuir con nuestras propuestas y también para apoyar todas aquellas que vayan encaminadas a mejorar la vida de las personas que viven en nuestro barrio.

Así entiendo la política. Creo que se basa en el trabajo, en las propuestas y también en la defensa de los derechos de las personas

Por eso voy a trabajar para defender y mejorar los servicios de nuestra pedanía. De sus calles. De sus parques. De sus asociaciones y colectivos. De sus escuelas. De su *consultorio médico, para que no cierren servicios.*

Exigiendo a cada administración que asuma la responsabilidad de sus competencias y no eche balones fuera. Porque cada vez que en Murcia se exige algo parece que nadie es responsable de nada y todo se arregla con ese mantra que hemos escuchado últimamente de “parar el Sanchismo”.

Como si el gobierno central tuviera algo que ver en que los niños de Murcia tengan que estar expuestos a altas temperaturas en los colegios por no estar climatizados a riesgo de tener golpes de calor por el abandono del PP en la educación pública.

Parar el Sanchismo, dicen, como si el cierre de los consultorios o la reducción de servicios en verano, tuviera que ver con Pedro Sánchez, sin pensar en las personas mayores, discapacitados, niños ni personas sin recursos, pero eso sí que no le interesa al Presidente de nuestra Comunidad Autónoma.

Como si las listas de espera para operarse, el cierre de consultas especializadas o la semana que se tiene que esperar para que ser vistos por un médico fueran responsabilidad del gobierno de España y no de la administración competente en sanidad que es la comunidad autónoma, dónde siguen sin contratar a todos los médicos necesarios para que



estas situaciones dejen de darse cada verano.

Supongo que en ese parar el Sanchismo se incluye volver a bajar el salario mínimo que ha hecho que trabajadores que echaban 8 horas a la semana por 700 euros ahora cobren 1080

Entiendo que en ese “parar el Sanchismo” está eliminar el Ingreso mínimo Vital que ha hecho que miles de familias murcianas no hayan caído en la pobreza más absoluta

Lo mismo quieren volver al copago farmacéutico

Lo mismo pretenden desvincular las pensiones del IPC, porque mientras que con el PP las pensiones no subieron apenas, con el PSOE lo han hecho 100 euros de media y más las más bajas.

Y eso, los pensionistas lo saben porque lo ven en sus cuentas cada mes.  
Lo mismo hay que decirles que esto se quiere revertir. Que esto es lo que hay que parar.  
Que no puede ser que suban las pensiones

Lo mismo también quieren eliminar el derecho a paro que se ha logrado para las mujeres que trabajan de asistentes de hogar, algo que antes era impensable. O a que los alumnos becarios que han visto como sus becas subían vuelvan a bajar

¿Eso es lo que hay que derogar? porque esas son las políticas del PSOE, eso es el Sanchismo. Medidas sociales. Políticas que mejoran la vida de la gente.

y eso es lo que el Partido Popular ha tratado de ocultar. Porque la gestión ha sido buena para la gente y pocas objeciones se les puede hacer

Como también ha sido buena la gestión en la glorieta, en la que el PSOE ha gobernado contra viento y marea. Trabajando siempre buscando el interés general y haciendo las cosas bien

Hemos abierto los colegios por la tarde, para que los niños no tengan que saltar la valla

Invertimos más que nunca en el mantenimiento de los colegios

Hemos dejado listo el presupuesto para invertir 9 millones de euros para renovar instalaciones deportivas

Hemos aumentado 200 nuevas plazas de policía local.

Y hemos puesto en marcha las bases de un plan de movilidad que va a mejorar Murcia. Con mejores infraestructuras y mejores líneas de autobús.  
El modelo de movilidad debe cambiar. No podemos seguir siendo un municipio contaminado y dependiente del coche.

En este barrio se han puesto en marcha actuaciones como por ejemplo reformar los baños



del pabellón infantil del colegio público José Moreno, una demanda que llevaba en el cajón del PP más de una década y el PSOE gobernando en glorieta hizo una inversión de más de setenta mil euros donde también se pintaron el interior de las instalaciones.

Hemos llevado a cabo el arreglo y asfaltado de calles, avenidas y carriles sin discriminación y atendiendo a todas las necesidades de nuestro Barrio, solucionando, TAMBIÉN, la gravísima situación en la que Vivían los vecinos de la Orilla de La Vía para transitar por sus caminos.

Se ha limpiado el solar municipal que llevaba abandonado varios años siendo un riesgo para la salud pública.

Se han invertido más de doscientos mil euros en mejorar la red de alcantarillados y recogida de aguas pluviales evitando así que vuelvan a inundarse las viviendas de nuestros vecinos.

Hemos mejorado y reforzado la limpieza de nuestras calles, porque no consiste en una foto con limpiezas de choque esporádicas, eso no mantiene la higiene durante todo el año, sirve para hacer postureo, para eso sí.

La seguridad también la mejoramos, bajando la delincuencia, desmantelando puntos de droga y reforzando la vigilancia en las zonas más vulnerables, y fíjense no nos hizo falta salir en fotos ni hacer postureo.

Se mejoró el mantenimiento de nuestros jardines, y han sido lugar para que los niños de nuestro colegio público llevaran a cabo actividades con Murcia en Verde, que por cierto fueron incluidos en las actividades de la Concejalía cuando los barrios y las pedanías salieron del olvido con el partido socialista en glorieta.

Está el proyecto del nuevo centro juvenil de nuestro barrio en glorieta, porque nosotros no concebimos la discriminación de nuestros jóvenes, que jamás se les ha tenido presentes ni se ha trabajado por ellos, por lo tanto, seguiremos luchando para que ese proyecto siga hacia delante y no lo tumben el nuevo gobierno del partido popular, el cual no ha invertido nada a favor de nuestra juventud años atrás cuando también han gobernado. Un dato curioso a tener en cuenta es que somos el barrio donde más jóvenes censados tenemos de la zona sur, pero a los que más se les ha discriminado y olvidado siempre, pero ahí estuvimos nosotros ofreciendo el Club de Idiomas, un taller de teatro, manualidades, juegos infantiles y muchas actividades más. Esto se llama trabajar por y para todos.

Hemos mostrado transparencia en nuestra gestión, enseñando a los ciudadanos sus derechos y cómo luchar por ellos.

Están pendientes de ejecutar varios proyectos aprobados y con el crédito retenido para mejora de muchas calles de nuestro barrio, porque hemos trabajado sin descanso y no consentiremos que se paralicen o se metan en el fondo de un cajón como es habitual en la gestión de quienes discriminan la zona sur.

Pero si el juego va de ocultar lo bueno que se ha hecho, de ocultarlo tras un velo de mentiras, el PSOE va a perder siempre. Nuestros valores no nos permiten hacer otra cosa

Frente a la maquinaria de mentiras de la derecha, la verdad

Frente a su demagogia, gestión. Nuestra gestión.



Voy a seguir trabajando al servicio de este pueblo, por su gente, sus colectivos y asociaciones gastando suela de zapato, escuchando a los vecinos y dedicando mi tiempo y mi ilusión para mejorar El Barrio El Progreso.

Y, es que de eso se trata, de ofrecer soluciones a la ciudadanía, no de inventar problemas que no existen para después solucionarlos y aparentar que estamos haciendo algo

Seguiré siendo antagonista de las injusticias, de las mentiras, del abandono, de la discriminación y de los cortijos que benefician a unos pocos y no a todos los vecinos de nuestro Barrio. SÍ, antagonista de quienes pretenden quitar derechos a colectivos vulnerables justificando con demagogias y dañando a ciudadanos de pleno derecho. SÍ, antagonista de quienes pretendan hacer uso de los espacios municipales para que puedan lucrarse unos pocos. SÍ, antagonista de quienes pretenda hacer del presupuesto público de este barrio una gestión oscura y no transparente como la que se ha llevado a cabo con nosotros.

Por lo tanto, los socialistas seguiremos trabajando para hacer del Barrio el Progreso un lugar del que sentirse orgullosos de verdad, que respete sus raíces y tradiciones y que mire con la cabeza alta hacia el futuro. “

A continuación, La Sra. D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández cede la palabra a D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández, por el Grupo Municipal Partido Popular, quien expone el siguiente discurso:

“Buenas tardes a todos, yo os prometo ser breve.

En primer lugar, dar las gracias a todos los vecinos, amigos, familia y autoridades que hoy nos acompañan en un acto tan importante como la constitución de la Junta Municipal.

Hoy, que vengo como candidata a la Presidencia de la Junta Municipal de Barrio de Progreso, con total libertad y convicción de que las cosas pueden cambiar, de que las cosas pueden mejorar, y puedo y quiero ser más de un debe, pero no sin la ayuda de una ratio.

Porque sí, el Partido Popular tiene una ratio. En las elecciones del 28 de mayo, eligieron veintiún mil de este extraordinario barrio, por mayoría absoluta, confiar en el Partido Popular, en su política, en su gente, para trabajar durante los próximos cuatro años por y para vosotros.

El Partido Popular del Barrio del Progreso lo forman muchas personas, todos ellos vecinos y vecinas del mismo, con muchas cosas en común, sobretodo con una muy importante: amamos nuestro barrio.

Y estamos dispuestos a trabajar por ellos, por todos los vecinos que tienen el privilegio vivir en el mismo.



Este equipo, que hoy está representado en la Junta Municipal por cinco vocales, es mucho más amplio, porque son muchos los que nos acompañan, Antonio, su padre, Andrés, Ángel, Ezequiel, Juan, María ... y podría seguir así muchísimo más, porque son muchos los que nos acompañan y están dispuestos a trabajar por nuestro barrio.

Presidir la Junta Municipal lo puede hacer cualquiera, pero hacerlo bien conlleva una gran responsabilidad y compromiso con todos y cada uno de los vecinos y vecinas de la pedanía.

Indica el trabajo de sol a sol, capacidad de gestión para el desarrollo del mismo e ilusión por ver crecer y mejorar este lugar que nos ha visto crecer o en el que hemos decidido vivir.

Por todo ello, trabajaré con toda la fuerza, la ilusión y el compromiso, si me dejan.

Con la confianza que me otorgaron en las elecciones pasadas, para que este barrio crezca, se desarrolle y cubra todas las necesidades de los vecinos.

Trabajaré por la unión de todos, por los mayores, por los jóvenes, por las asociaciones y colectivos, en definitiva, por todos y cada uno de vosotros.

Estaremos a vuestra entera disposición tanto yo, como, bien he dicho antes, todo un gran equipo.

Muchísimas gracias. “

Una vez terminadas las intervenciones, el Sr. Presidente dice que se va a proceder a la votación para la elección del Presidente/a de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, para lo que el Secretario-Administrador realizará el llamamiento individual de todos los vocales que se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna.

A continuación, el Secretario-Administrador, después de explicar a los presentes que los vocales han sido previamente identificados, va llamando a los siete vocales presentes de nueve que integran la Junta Municipal.

No asisten los dos vocales correspondientes del Grupo Municipal VOX a la constitución y elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Barrio del Progreso por no haberse propuesto como representantes para esta Junta Municipal.

Los vocales nombrados depositan en la urna habilitada al efecto su papeleta en votación secreta ante D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández por el siguiente orden:

- D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández (PP)
- D<sup>a</sup> Magdalena Mateo Hernández (PP)
- D<sup>a</sup> Antonia María Alburquerque Fuentes (PP)
- D<sup>a</sup> Montserrat Carrillo Nicolás (PP)
- D. Mario Pastor Lax (PP)
- D<sup>a</sup> Carmen Ramos Verdú (PSOE)
- D. José Zapata Ros (PSOE)



Una vez efectuada la votación, D<sup>a</sup> Ascensión Carreño Fernández lee en voz alta el resultado de cada uno de los votos depositados, con el siguiente resultado:

- N<sup>o</sup> de votantes: 7
- Totalidad de votos depositados: 7
- Papeletas enmendadas o nulas: 0
- Papeletas en blanco: 0
- Candidatos votados:
  - D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández (PP): 5 votos
  - D<sup>a</sup> Carmen Ramos Verdú (PSOE): 2 votos

El Sr. Presidente dice que de acuerdo con el resultado obtenido en la votación y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidenta de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, en primera votación y por mayoría absoluta, D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández.

El Sr. Presidente solicita a la Presidenta que se acerque al atril para realizar el juramento ante el ejemplar de la Constitución Española y una vez realizado, le hace entrega de la Vara de Mando y le invita a realizar una intervención.

La elegida Presidenta de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández se dirige al atril y expone:

“Como bien he dicho antes, no me queda otra que dar las gracias a todos los vecinos que han confiado en este equipo para poder seguir trabajando por el barrio.

Es verdad que son muchas las cosas que hay por hacer y no os quepa duda de que trabajaremos para conseguirlo todo, todas las necesidades que se demanden, y sobre todo estar en el sitio y donde haga falta ahí, estaremos dando la cara por todos. Muchísimas gracias.”

Una vez terminada la intervención de la Presidenta de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, El Sr. Presidente se dirige al atril para realizar una intervención.

El Sr. Presidente comenta una reflexión que le gusta mucho de Mahatma Gandhi: “Cuida tus pensamientos porque se convertirán en tus palabras, cuida tus palabras porque se convertirán en tus actos, cuida tus actos porque se convertirán en tus hábitos, cuida tus hábitos porque se convertirán en tu destino”

A continuación habla de la Presidenta de la Junta Municipal, diciendo que piensa, sueña y trabaja por los vecinos. Dice que la conoce bastantes años y es dulce pero tenaz en solicitar lo que considera justo, lo que considera que puede mejorar la calidad de vida de sus vecinos. Dice que es una trabajadora incansable, alegre, pero que se enfada cuando algo se tuerce, y eso lo saben todos los presentes. Dice que es buena persona, luchadora y sobre todo que quiere con locura al Barrio del Progreso, que le ha visto



nacer.

Continúa diciendo que cuando uno accede a una responsabilidad de gobierno, lo hace para todos, tanto para los que le han votado como para los que no. Se acaban las siglas políticas y por encima de todo, el objetivo es conseguir que los vecinos, en este caso, del Barrio del Progreso, vean mejorar su calidad de vida, resuelvan sus problemas y vean atendidas sus demandas.

Dice que para él, es un honor compartir esta noche con Carmen y que tiene su apoyo, el del Alcalde y el de toda la Corporación Municipal. Pide a los presentes disculpen la ausencia del Sr. Alcalde.

Quiere terminar como ha comenzado, dando las gracias, de corazón, a todos los miembros de la Junta Municipal, a los siete miembros que hoy están presentes, por el paso que han dado hacia adelante, por trabajar por sus vecinos, por el compromiso, y en definitiva, por el Barrio del Progreso, por Murcia.

También da las gracias a los presentes por acompañar en un viernes por la tarde, en la constitución de la Junta Municipal y en la elección de Carmen como Alcaldesa pedánea.

Felicita a la Alcaldesa y le desea todo el éxito del mundo, porque ese éxito es de todos.

Termina dando las gracias y diciendo que una vez constituida la Junta y elegida su Presidenta da por finalizada la sesión.

Se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y tres minutos, de la que como Secretario – Administrador extiende la presente Acta.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

El Secretario-Administrador

Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro Corchón

D. Francisco Javier Sánchez Blanco

Tercer Teniente de Alcalde y Concejál  
Delegado de Planificación  
Urbanística, Huerta y Medio Ambiente

*(Documento firmado electrónicamente)*